

LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA: LÍDER DE LA PEDAGOGÍA ACTIVA

Carlos Arturo Londoño Ramos¹

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia- Colombia

Pensamos que sólo se aprende lo que se práctica y por ello auspiciamos la introducción de las prácticas democráticas en la escuela.

Luis B. Prieto Figueroa. *La Escuela Nueva en Venezuela.*

INTRODUCCIÓN

La obra de Prieto Figueroa² tanto en su labor pedagógica como en la política educativa, representa para Venezuela y para Latinoamérica un gran aporte en la promoción de historia de las ideas educativas, en las luchas sociales

¹ Doctor en Filosofía de la Universidad Javeriana; Profesor titular de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y responsable del proyecto de investigación «Propuestas filosóficas de la pedagogía activa clásica y su repercusión en Latinoamérica» perteneciente al grupo de investigación Historia de la Universidad Latinoamericana «HISULA».

² Luis Beltrán Prieto Figueroa nació en Asunción Capital del Estado de Nueva Esparta, Venezuela en 1902. En 1932, fue profesor de castellano en el Liceo Andrés Bello y en el Colegio Católico Venezolano. En 1934, se graduó como Doctor en Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Central de Venezuela con una tesis de grado sobre la *Delincuencia Precoz*. En agosto de 1936, participa en la creación de la *Federación Venezolana de Maestros* (F.V.M) y colabora con la Misión Pedagógica chilena, funda el *Partido Democrático Nacional* (PDN). En el Gobierno de la “Revolución de octubre” de 1945, fue Secretario General, y posteriormente, Ministro de Educación. Por el golpe militar que derroca a la Junta Provisional de Gobierno se exilia en la Habana (1950-1951) y luego en Costa Rica en Misión de Asistencia Técnica de la UNESCO (1951-1955). Fue Senador de la República en los períodos (1959-1964 y 1964-1969); Presidente del Congreso Nacional (1962-1967); es electo como Senador por el Estado de Zulia y Presidente del Consejo de Cultura del Senado (1974-1979). En 1967 se separa del partido A.D. para fundar el *Movimiento Electoral del Pueblo* (MEP). Recibe el título de Doctor *Honoris Causa* de la Universidad de los Andes. A los 91 años, muere en Caracas en 1993. Por su labor es reconocido como “Maestro de maestros.”



Luis Beltrán Prieto Figueroa

a favor de la libertad y la justicia social. En las múltiples actividades realizadas a lo largo de su vida como maestro, escritor, Ministro de Estado, legislador, fundador y líder de organizaciones políticas y educativas, fue un adalid de la causa de la educación del pueblo, de la renovación de la enseñanza a partir de la pedagogía activa, promotor de las políticas del Estado Docente y pensador del Humanismo Democrático.

Prieto Figueroa como maestro, estudia las obras de los pedagogos y filósofos de la educación para hacer suya la expresión de Condorcet “Hacer popular la razón”³. Y por popularización de la razón entiende básicamente la educación del pueblo en la

libertad de pensamiento, la política democrática, la justicia social y el carácter ético en lo que respecta a la formación de la voluntad en la capacidad reflexiva, el manejo de los instintos y el ejercicio de hábitos inteligentes. La labor intelectual de Prieto Figueroa abarca aspectos tan variados como la pedagogía, filosofía e historia de la educación; política y legislación educativa; historia del pensamiento latinoamericano; análisis de la política socioeconómica, estudios de crítica estética y poesía⁴. No obstante, limitamos nuestra exposición a las ideas educativas siguiendo el hilo de sus publicaciones centrales sobre el tema.

La labor pedagógica con la Escuela Nueva

En colaboración con Luis Padrino, Prieto Figueroa publica en 1940, *La Escuela Nueva en Venezuela* que es una recopilación de artículos de prensa, reflexiones e informes de las experiencias educativas. Las teorías pedagógicas de

³ PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. (1976): *Los maestros enmucos políticos*. Valencia, Yadell Hermanos, p. 63.

⁴ La obra de Luis B. Prieto Figueroa como escritor y crítico literario se muestra en su labor poética y en los ensayos sobre escritores y poetas venezolanos y latinoamericanos. En ellos, estudia no sólo la forma estética sino también el contenido en el que se expresa el modo de vida, la concepción del mundo, la geografía, las maneras del poder y el sentir de los pueblos de América Latina. Prieto Figueroa, estudia, entre otros, a Pablo Neruda, Andrés Bello, Andrés Eloy Blanco, Fernando Paz Castillo, Luis Barrios Cruz, Miguel Otero Silva y Rómulo Gallegos.

los centros de interés de Ovide Decroly, el método de proyectos John Dewey y la educación individualizada de Dalton se ponen en práctica. Con estos métodos se propone desarrollar los fines de la educación propuestos por Johann H. Pestalozzi: el desenvolvimiento de la cabeza, el corazón y la mano. El libro es el fruto del trabajo por renovar la educación y de la labor por formar ciudadanos con espíritu democrático:

Para los maestros venezolanos la escuela renovada no consiste sólo en una transformación de métodos y procedimientos. Estos apenas son medios. Para nosotros la escuela renovada es la creación de un espíritu. Si la escuela antigua fue la expresión de regímenes autocráticos, la educación renovada que aspira a incorporar a todos los hombres a la vida libre de la colectividad, es democrática, y por tanto pide la intervención de los alumnos a su propia educación, dejando al maestro la función de guía inteligente, que condiciona la experiencia y hace factible una autodirección de los espíritus infantiles que marchan a la integración. Pensamos que sólo se aprende lo que se practica y por ello auspiciamos la introducción de las prácticas democráticas en la escuela⁵.

En el Instituto San Pablo, en Caracas, en el que Prieto Figueroa trabajó como profesor, reorganizó sus notas para publicarlas en 1940 como *Apuntes de Psicología para la Educación Secundaria y Normal*. El libro desarrolla, en primer lugar, los problemas de la vida intelectual, en segundo lugar, explica las teorías psicológicas sobre la vida afectiva y, por último, en tercer lugar, expone la vida activa en los estudios psicológicos sobre el instinto, el hábito, la voluntad, la libertad, el carácter y la personalidad. La obra, aunque abarca todos los temas enunciados, tiene una idea central que recoge su pensamiento:

La educación de la voluntad es la educación toda del hombre [...]. No se olvide que la voluntad es considerada como un poder de síntesis de la personalidad y bajo cuyo influjo se unifican y armonizan las tendencias para alcanzar los fines conscientes concebidos por el yo. Por eso hablar de la cultura de la voluntad es hablar de la cultura del instinto, del hábito, de la afectividad y de la inteligencia⁶.

Con respecto a las ideas que desarrolla, sobresale su reflexión sobre el interés, que es uno de los temas favoritos de la escuela de la pedagogía activa,

⁵ PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. *Los maestros enmucos políticos*. Op. Cit., pp. 8-9.

⁶ PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. (1940): *Apuntes de Psicología para la Educación Secundaria y Normal*. México, Morelos, p. 368.

pues de éste depende tanto la atención como el aprendizaje: “El interés [...] tiene la virtud de movilizar todas las energías psíquicas, fija la atención y orienta la actividad hacia la satisfacción de apetencias del ser, por eso todo aprendizaje debe estar inspirado en esos intereses para captar la atención en los educandos”.⁷

Uno de los puntos centrales del libro es el énfasis con el que se insiste en la educación de la libertad de pensamiento. De una parte, el educador debe preocuparse por conducir al alumno a la formulación de juicios sobre la base de una observación cuidadosa de la experiencia, y de otra, a pensar por sí mismos:

Debe acostumbrarlos además a formar juicios propios y a no aceptar el juicio ajeno sino después de un detenido examen, no sea que el argumento de autoridad inhiba la facultad de pensar con libertad, que forma al hombre y le caracteriza.

Debe el maestro aprovechar toda oportunidad para formar el espíritu crítico de sus discípulos, induciéndolos a formular juicios, ya escritos; ya orales, con lo cual promoverá a la vez la adquisición del lenguaje.⁸

Como promotor de organizaciones políticas y gremiales, Prieto Figueroa, publica columnas en la prensa y escribe folletos en defensa, tanto de los derechos de los educadores como de la educación democrática. Desde los años de 1936-1938. Estos documentos son recopilados en *Los Maestros Eunuocos Políticos* en el que defiende el derecho constitucional a las libertades políticas, que como ciudadanos, tienen los docentes: “*La educación es una función política y la más política de las actividades del hombre, porque por medio de ella se forja la nación, se orienta el porvenir y se impulsa el progreso de los pueblos*”⁹. En la exposición que realiza sobre el derecho a la libertad de pensamiento y expresión, sin embargo, Prieto Figueroa, señala la diferencia, de una parte, entre la neutralidad con respecto a la afiliación partidista y a la confesión religiosa, que en el aula debe guardar todo maestro, y de otra, la responsabilidad de todo docente para con los derechos políticos de la colectividad de los ciudadanos.

⁷ *Ibidem.*, p. 119.

⁸ *Ibidem.*, p. 222..

⁹ PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. Luis. “El apoliticismo del maestro, doctrina infamante: La educación es una función pública”. Diario *Abora* (Caracas) 21 de octubre de 1937, en *Los maestros eunuocos políticos*. Op. Cit., p. 57. Original en cursiva.

El psicoanálisis como teoría del aprendizaje

En el año de 1936, escribe *Psicología y canalización del instinto de lucha*, obra con la cual busca establecer una conexión entre el psicoanálisis y la pedagogía

activa, relación que es, quizá, el aporte más original de Prieto Figueroa. Para el psicoanálisis, según la combinación (no problematizada) que Prieto Figueroa hace de Sigmund Freud, Alfred Adler, Carl Yung y Pierre Bovet. Existen motivaciones inconscientes dinamizadas por la energía de los instintos –o “pulsiones” como expresan las nuevas traducciones de Freud– entre las cuales se encuentran, el instinto sexual o *libido*, fuente del amor y del placer, y el *instinto de muerte*, fuente del odio y del goce en el dolor. A éstos va ligado instinto de lucha, postulado por Adler. Para Prieto Figueroa, desde el punto de vista de la educación, es necesario tener en cuenta la forma de conducir los instintos, como lo ha señalado Baden Powell en la formación de los grupos *scouts*:

La represión violenta de ese instinto es dañosa para el normal desenvolvimiento del individuo y para la sociedad. La palabra de orden, lo que la ciencia nos enseña es que debemos derivar hacia fines útiles la actividad combativa, canalizar la acción, sublimar nuestra tendencia orientándola hacia grande ideales impersonales: la verdad, el bien, la justicia, la equidad, y como síntesis de todo eso la cultura nacional. [...] Que el trabajo constructivo sea el objetivo de desviación de nuestra actividad combativa; pero el trabajo emprendido con sana alegría deportiva, porque responde a nuestra íntima aspiración de lucha, el trabajo elegido porque armoniza con nuestras aptitudes, no el trabajo impuesto como una tiranía deprimente, realizado a regañadientes y de mal humor.¹⁰

Para Prieto Figueroa el psicoanálisis es una teoría socio-psicológica de la educación y una teoría del aprendizaje, del cual pueden deducirse interesantes implicaciones éticas. Apoyado en la filosofía de Beltrán Russell, propone un replanteamiento sobre la concepción del conflicto y la agresión: los conflictos con tal que no sean destructivos como lo es la guerra, son indispensables para motivar las actividades humanas. Las dificultades que se presentan entre los partidos políticos, los trabajadores y los capitalistas, por ejemplo, sirven a propósitos muy útiles, incrementan el interés por los problemas públicos, ofrecen una salida a nuestras tendencias a la oposición y contribuyen cambiar las instituciones.

¹⁰ PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. (1965): *Psicología y canalización del instinto de lucha*. Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación, p. 76.

Pretender suprimir la lucha –afirma Prieto Figueroa– es querer renunciar a ese valioso elemento del progreso. Lo que interesa es aprovechar esa energía desbordante canalizándola, desviándola hacia fines útiles, o sublimar el instinto dirigiéndolo al cumplimiento de fines superiores, que podrían ser la justicia [...]. En fin, un ideal cualquiera elevado de acción social, que lleve a la humanidad hacia la perfección.¹¹

La pulsión de lucha, la voluntad de poder, el deseo de sobresalir, se manifiesta de muchas maneras, como lo han mostrado tanto Bovet como Adler: unos expresan su hostilidad de modo directo en cuanto hacen ostentación de su altivez o son groseros y malcriados; otros, combaten indirectamente: se someten, se humillan, se presentan contritos y así consiguen lo que pretenden. Con éstos el tratamiento paternal fracasa, con los primeros es inútil la hostilidad sistemática y se requiere más bien un tratamiento de compañerismo. Como muestra patética de estos comportamientos, en los planteles educativos, es frecuente observar que:

Los muchachos arrastrados por el deseo de sobresalir entre sus compañeros o por adquirir fama, idean planes para hostilizar a los adultos o a otros chicos, planes que realizan denodadamente. Los menor-validos son a veces los héroes, los que luchan más y vencen, porque estos muchachos, atormentados por todos, exasperados por las burlas, se encuentran en jaque consigo mismos y hacen esfuerzos desesperados por equilibrar la situación¹².

La pugnacidad también puede tomar vías en formas degradadas de lucha como la violencia, los chistes ofensivos, la pseudocrítica, los juegos de azar, la maledicencia o, por el contrario, los fracasos en los intentos por sobresalir se pueden convertir en complejo de inferioridad. Pero en sus formas sociales positivas, el instinto de lucha, conduce a una realización más perfecta: se intelectualiza y adquiere la modalidad de labor social como cuando algunos los seres humanos desempeñan altos cargos, en los cuales, la lucha conjuntamente con la capacidad directiva, tiene una manifestación socialmente productiva.

Principios generales de la Educación

El libro *Principios generales de la educación o una Educación para el provenir*, fue publicado en 1985. El libro busca suministrar los principios generales filosóficos, jurídicos, científicos, sociales y didácticos que son indispensables para pensar la

¹¹ *Ibidem.*, p. 22.

¹² *Ibidem.*, p. 26.

educación como un hecho social, inherente a la comunidad y dirigido a formar la personalidad del ciudadano y del hombre en general. Se propone exponer el valor universal de los principios de la pedagogía –o en términos más amplios: las ciencias de la educación– en cuanto tienen un sentido práctico, aplicable al sistema nacional de educación y a los planes de desarrollo puestos en marcha por el Estado para superar las deficiencias descubiertas en el medio nacional y, por último, como uno de los objetivos primordiales, se propone la formación de docentes. De otra parte, lejos de los dogmatismos, aspira a promover la discusión de ideas entre los educadores: pretende fomentar una actitud crítica para examinar con criterio científico y filosófico los problemas educativos de la nación, y capacitar los maestros y ciudadanos para encontrar soluciones adecuadas, además tiene por finalidad el perfeccionamiento profesional a lo largo de la vida. El texto, está dirigido a la formación de educadores, y por esta razón señala la didáctica que él mismo ha puesto en práctica:

El tratamiento del programa de Pedagogía se hará a partir de dos procedimientos: las lecciones orientadoras y explicativas del profesor de la materia, y los ejercicios de aplicación, en forma de trabajo de grupo, en los que el estudiante podrá plantear problemas, investigar, argumentar, discutir, acopiar datos y encontrar por sí mismo, sino la solución última, por lo menos una aproximación que represente trabajo autónomo, reflexión propia y preparación para futuras empresas de investigación y libre estudio.¹³

En la introducción al texto se señala que el sentido de la obra está dado por la esperanza y el trabajo para que el futuro sea mejor que lo vivido y que el presente que vivimos, sin embargo, debemos entender el pasado a partir del presente. Las propuestas educativas de Prieto Figueroa retoman muchas tesis de otros autores, de la pedagogía, la filosofía, la sociología y la política, para asimilarlas, cuestionarlas o armonizarlas con otros planteamientos. De este modo, en el conjunto de la obra aparece frecuentemente la unidad de opuestos del pensamiento dialéctico. Así los problemas educativos se estudian a través de las categorías pedagógicas: de la cultura y la personalidad; el individuo y la sociedad; la conservación y el progreso; la autoeducación y la inculcación social; la individuación y la socialización; el agente educador y el educando; la comunidad educativa y las disciplinas; la libertad responsable y la autoridad; el ser y el deber ser, los valores y los medios, el aprendizaje y la voluntad de aprender y, los métodos y los fines.

¹³ PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. (1985): *Principios generales de la educación o una educación para el porvenir*. Caracas, Monte Ávila, p. 41.

Educación y sociedad

Los maestros son el eje, el método de la escuela, pero los niños y los jóvenes son el fin fundamental del proceso educativo. El objetivo central de la tarea docente es la de contribuir a que los niños y jóvenes sean creativos, hombres libres: con pensamientos y acciones expresivos de su personalidad.

En esta obra se exponen tesis para una escuela que unifica el trabajo de las manos y el pensamiento libre; el libro y el taller; donde la palabra está integrada con la acción y en la que el alumno se hace haciendo. Niños y jóvenes que aprenden de la sociedad, del mundo y de la naturaleza donde viven. Es la expresión de la escuela activa; los niños y jóvenes son trabajadores eficientes en su propia formación: la mano y el corazón y la cabeza, como proponía Pestalozzi en los fines educativos. No obstante, los valores que se proclama en el libro, dice Prieto Figueroa, no son eternos e inmutables; cada tiempo los reelabora para conducir la formación del hombre, pues cada época reorganiza sus valores.

La escuela por sí sola no puede efectuar la tarea de la transformación de la vida de los ciudadanos, pero contribuye a la realización del cambio al formar el espíritu de creatividad, de producción y de servicio a la comunidad. La escuela viabiliza esa tarea, pues según Prieto Figueroa, la escuela es un órgano de Estado, pero con una dignidad, importancia y un valor creador trascendental. Es la encargada de orientar, guiar e ilustrar la labor que dentro de la comunidad le corresponde a los individuos.

El proceso educativo en su integridad, no puede considerarse bajo una concepción unilateral: es tanto una creación como de recepción. Toma en cuenta tanto la autogestión del educando, como sus condiciones históricas: los aportes del medio social y cultural. Según Prieto Figueroa, desde la etimología, la educación supone niños y jóvenes activos en su propia formación:

Etimológicamente la palabra “educación” deriva del latín *educare*, formada de la palabra más antigua *educere*, compuesta de *ex*-fuera y *ducere*-llevar, conducir, y que también se traduce como sacar una cosa de otra. *Exducere* ha sido tomado en algunas oportunidades por engendrar, y *educere* por criar, perfeccionar lo engendrado. [...]. En castellano tienen diferentes significados criar y educar. La primera se refiere al cuidado físico y la segunda a la dirección espiritual¹⁴.

¹⁴ *Ibidem.*, p. 13.

Prieto Figueroa se inspira en el filósofo Claude-Adrien Helvetius quien vincula estrechamente las formas de gobierno, las constituciones y la educación. Se puede estudiar la educación desde la ética de los fines de la vida en plenitud, pero también desde sus condiciones sociopolíticas. Educarse es un duro hacerse y rehacerse, no obstante, no todos alcanzan las expectativas porque están sujetos a condiciones sociales y políticas: sobre ellos presionan fuerzas extrañas que, impiden su desenvolvimiento como seres plenamente humanizados.

La educación es una necesidad de la reproducción social que se manifiesta en la transmisión de los adultos a los más jóvenes de los hábitos, tradiciones, costumbres, ideales, pensamientos y tareas. La nueva generación se hace depositaria de los productos de una cultura: de los bienes y valores de una sociedad. Siguiendo al filósofo Wilhelm Dilthey, Prieto Figueroa considera que la educación es una función social, de tal modo que al mismo tiempo que los individuos son reemplazados se conserva la renovación social en el aporte al trabajo y a la cultura. El individuo es socializado mediante el proceso de la educación. La escuela solamente realiza una parte de la educación pues ésta, de modo informal, se ofrece en todos los ámbitos sociales.

El progresismo ha sido sustentado por todos los forjadores de la pedagogía activa: defiende tanto la necesidad del crecimiento industrial que tiene como una de sus bases a las ciencias, como los procesos democráticos, en consecuencia, rechaza toda forma de autoritarismo o absolutismo dogmático. Esta pedagogía expresa una amplia confianza en la educación como instrumento adecuado para dominar y promover los cambios. La educación es tanto un proceso de conservación como de renovación. Exige, en consecuencia, cierto conformismo con las tradiciones al mismo tiempo que constituye un proceso de transformación. “Toda educación es a la vez conservadora y renovadora. Por la primera función la sociedad se previene contra la disgregación, por la segunda, crea nuevos valores, es la fuerza de la liberación para los jóvenes”¹⁵. Es ineludible considerar los aspectos socioculturales que se conservan, pero en una sociedad dinámica, como lo es la sociedad democrática, el papel de la educación es el de promover y propiciar el progreso, que se realiza sobre la base de las creaciones anteriores para forjar nuevos valores.

Prieto Figueroa, recurre a la lectura de William H. Kilpatrick para realizar un análisis de los cambios en la época contemporánea. Algunos son apreciables

¹⁵ *Ibidem.*, p. 22.

a simple vista como la aparición de nuevos inventos, de nuevas maneras de vivir y la desvalorización de los antiguos conceptos. Una de las causas fundamentales de la *mudanza* son los descubrimientos de las ciencias experimentales; por el manejo y dominio de las técnicas científicas el hombre ha ido adquiriendo un mayor control sobre las fuerzas de la naturaleza, se siente también más seguro de sí mismo, más audaz y en posesión de un mayor espíritu crítico. La educación contemporánea ha de tener entonces en cuenta la formación de un espíritu abierto y crítico, al mismo tiempo que al proceso económico y a la democracia.

La pedagogía como ciencia interdisciplinaria

La pedagogía tiene su nacimiento cuando los miembros de la comunidad reflexionan sobre los criterios, los fines, los valores y los conocimientos que deben ser enseñados, lo que requiere una sistematización metódica del trabajo educativo. Este proceso permite renovar el acervo cultural y desarrollar el aporte original de las nuevas formas del pensamiento.

La pedagogía es una ciencia interdisciplinaria, dice Prieto Figueroa, pues posee un sistema de conocimientos sustentados que conforman un objeto propio. Tal sistema de conocimientos versa sobre la formación de las nuevas generaciones en los contenidos de la cultura. No obstante, además, la pedagogía en cuanto explora los mejores métodos, es una técnica; al proponer unos fines se apoya en una filosofía; y su puesta en práctica es un arte. La pedagogía es entonces, una ciencia interdisciplinaria por la manera que utiliza coherentemente los contenidos de la cultura para orientar el proceso educativo. Para realizar su labor, la pedagogía se apoya en ciencias auxiliares como son la biología, la psicología, la sociología y, por último, –siguiendo a Dilthey– la filosofía, cuyo fin sería la pedagogía, en su más amplio sentido, es decir, la formación del ser humano.

Para el pedagogo y filósofo Herbart, el problema más importante de la pedagogía es la pregunta por la educabilidad, que se refiere a las formas y límites del proceso educativo en cuanto puede cambiar al ser humano: ¿bajo qué condiciones es educable el ser humano? La educabilidad es la maleabilidad del educando cuyos límites son las dotes hereditarias y los más fuertes condicionamientos de medio sociohistórico, sin embargo, el ser humano también posee libertad para seleccionar diversas alternativas que le ofrece el medio. Entonces, es necesario considerar que el ser humano posee una plasticidad y ésta implica tanto las estructuras internas como las condiciones

externas. Es indispensable entonces, tener un conocimiento del educando y hacerlo consciente de sus condiciones y de la elección de los fines, pues la formación es un proceso de elevación desde lo que el hombre es en su realidad, hasta lo que aspira y a lo que debe ser.

En el concepto de educabilidad aparecen concepciones opuestas sobre el ser humano: para Rousseau, el niño nace bueno pero la sociedad lo corrompe; Freud piensa que el niño trae instintos perversos y la educación sería una especie de domesticación de los instintos primitivos para humanizarlos; los empiristas ingleses, por el contrario, consideran que la mente es como una hoja en blanco, es una *tabula rasa*, donde se puede imprimir lo que se quiera; el educador así podría hacer ángeles o demonios.

Cuando se enfrenta la educabilidad aparece el problema —hoy desafortunadamente, un tanto dejado de lado— de la educación del temperamento y el carácter. El primero es el comportamiento con base en la herencia biológica y, el segundo, es la conducta que se produce como resultado de las influencias del medio social y de nuestra acción sobre el medio, y como tal, tiene rasgos más psicológicos. Ambos conforman la individualidad personal que debe ser respetada por el educador; sin embargo, éste puede afirmarse en la personalidad del estudiante como base para su trabajo formativo. El educador sólo podrá cultivar y adecuar mejor la personalidad, oponiendo tendencias útiles a las tendencias perjudiciales, o canalizando las energías, buscando así un justo equilibrio entre la diferenciación y la socialización. El educador no ha de esforzarse por cambiar la personalidad de sus alumnos, sino que debe ayudarlos a lograr su propia expresión, y prepararles el ambiente para que, en libertad, encuentren el camino. Hoy no es posible pretender formar a todos los hombres según un patrón preestablecido de antemano.

El educador puede fomentar la formación de buenos hábitos educativos y una decidida voluntad. Fortalecer la voluntad es robustecer el carácter pues toda educación es ante todo autoeducación. Para la formación de la voluntad se requiere la autovaloración, la confianza en sí mismo; implica trazarse una meta, proponerse un ideal y decidir seguirlo. El papel del maestro en la autoformación de la personalidad estaría en suministrar, por el consejo amistoso y por la autoridad moral que ejerce, los ideales que guían y orientan la conducta.

El método para formar la voluntad radica en el reforzamiento de las habilidades y en el trabajo sobre las propias debilidades y defectos para

vencerlos. Con éste método, Demóstenes, que era tartamudo, gracias al ejercicio continuado, pudo superar su defecto y llegar a ser el más grande de los oradores griegos.

Los representantes de la pedagogía activa

Prieto Figueroa considera a Jean-Jacques Rousseau como uno de los grandes precursores de la pedagogía activa, que en términos de Adolfe Ferrière, se denomina “Escuela Nueva” en razón del llamado que hace al conocimiento de los niños. La fundamentación de la educación se encuentra en el conocimiento del sujeto de la educación. Esta tesis, con el tiempo, se convierte en la idea central del movimiento de la *Escuela Nueva*. El niño debe ser conocido y valorado como tal, no como un adulto en miniatura: tiene su propia forma de pensar, actuar y sentir. Aun antes de Rousseau, François Rabelais y Michel de Montaigne, en el siglo XVI, se oponían a las deformaciones producidas en la mente por las doctrinas escolásticas. En el siglo XVII Juan Amos Comenio es el promotor de la pedagogía moderna al proponer los métodos activos y la educación atractiva. Las influencias filosóficas de Rousseau y de Inmanuel Kant, en el siglo XVIII, se decantan en las repercusiones de la pedagogía de Pestalozzi en el Siglo XIX: su pedagogía resalta la formación de ciudadanos y la necesidad del esfuerzo sustentado por los hábitos educativos. Pero, de modo especial, Pestalozzi toma en cuenta los intereses del niño y los esfuerzos que realiza en su educación. Él había mostrado la relación intrínseca entre interés y esfuerzo. La antinomia interés-esfuerzo no es real, pues ambos están comprendidos en los objetivos pretendidos. El niño y el joven naturalmente activos, aceptan el esfuerzo que la actividad implica.

No hay trabajo o estudio que no sea logrado sin esfuerzo, y en la vida, sólo se aprecia lo que ha implicado dificultades. El esfuerzo se torna satisfactorio si se realiza con interés, con el pensamiento puesto en las obras realizadas, en los logros por alcanzar. El esfuerzo puesto en el empeño del perfeccionamiento propio, en las actividades que se ejecutan para efectuar una obra, en la mejor capacitación, ofrece una satisfacción en el propio valer, un sentimiento de seguridad y de la utilidad social. A las personas que sobresalen por su esfuerzo las comunidades les confieren una mayor calificación y reconocimiento, por ello las dificultades se tornan positivas y hasta gratas.

Continuando esta tradición, Emile Claparède, decía que la educación es *funcional* cuando tiene en cuenta la evolución del niño y del joven, y cuando

considera la manera de crear en ellos el interés por el saber. Otra contribución a la pedagogía es la psicología de William James, quien pone de manifiesto el lado práctico de la actividad humana. Para la pedagogía activa en general, lo verdaderamente importante es el desarrollo de la inteligencia y el despertar del interés en el saber, antes que el contenido de las materias de estudio. Esta idea representaba una *revolución copernicana* en la educación. La educación se convirtió entonces en *puerocéntrica*. Para ilustrar la preocupación por el estudio del niño, Prieto Figueroa recurre a una máxima latina: *Discat a puero magister* significando con ello que el maestro tiene mucho que aprender del discípulo.

Para Claparède, dice Prieto Figueroa, el interés es el síntoma de una necesidad. La etimología de la palabra “interés” muestra esa función: en latín *Inter-esse*, significa estar en el ser, estar en algo, participar. El interés manifiesta una estrecha unión con un asunto determinado, una relación emotiva entre sujeto y objeto. Indica también la tendencia que mueve al sujeto y que provoca la acción, porque promete una satisfacción adecuada. Por ello se dice que el interés tiene carácter selectivo, es decir que elige, destaca unas cosas y desecha otras. En el interés se manifiesta un aspecto subjetivo que es la “aspiración” o la tendencia misma y otro objetivo o el contenido significativo de la cosa “notable”. La aspiración conduce a una finalidad o a una meta que va cambiando con la edad. Según observa sabiamente Claparède, en la educación, no se trata que el maestro se supedite a los intereses inmediatos de los estudiantes (malentendido por algunos maestros), antes bien –y esta es la clave de la pedagogía– se trata de hacer interesantes los saberes.

El aprendizaje se produce sobre la base del interés. Los profesores y los estudiantes que no sientan deseos, que no tienen propósitos firmes y para los cuales el estudio no se concibe como una tarea importante, no son conscientes que la falta de dedicación genera un perjuicio en sí mismo y en la colectividad en la que se desenvuelven. Sin interés no se aprovecha el conocimiento, no se concluye nada de valor. Siempre que interactuamos con alguien aprendemos mutuamente; así enseñar y aprender son funciones que se implican entre sí. Para ser educador se requiere mantener la capacidad de aprender, pues educar es autoeducarse.

El interés se genera cuando se tiene una finalidad clara del para qué de las disciplinas, y los estudios representan un medio para lograrlo. En la educación personal se pueden encontrar múltiples utilidades como pueden ser la satisfacción de la curiosidad, el desarrollo intelectual, adquirir una profesión, desarrollar

habilidades en el manejo de instrumentos, enseñar, tener una mejor posición social y ser reconocido. Cuando se tiene una finalidad clara en la utilidad del saber, el estudio resulta grato, se facilita y rinde.

Aprender y estudiar son conceptos recíprocos. Todo aprendizaje, por lo general, implica estudio, así como no es posible estudio aplicado sin aprendizaje. Solamente se aprende aquello en lo que encontramos interés, por esta misma razón, para que el docente pueda enseñar, no solamente se requiere que el maestro sea consagrado a su saber, es necesario, también, que el estudiante tenga deseos de aprender. Como nadie puede aprender por otro, es indispensable que el estudiante se enseñe a sí mismo, se vuelva maestro de sí mismo, es decir, se torne autodidacta de su propio pensamiento. En la escuela tradicional:

Se dice de algunos muchachos que lo aprenden todo porque repiten al pie de la letra cuanto dice el maestro y lo que contienen los manuales escolares, pero un conocimiento memorizado no siempre es una enseñanza. Para que una enseñanza pueda convertirse en conocimiento, es necesario que sea aclarado y comprendido por la inteligencia, es decir, *aprehendido* su sentido¹⁶.

La vocación

En la educación secundaria y universitaria se inicia una formación tendiente a preparar a los jóvenes con vistas a la profesión que habrán de desempeñar en el futuro. La educación prepara a los ciudadanos para algo, y ese algo es la función especial que una *educación específica* debe facilitar mediante un entrenamiento adecuado. Según la etimología latina, la palabra “vocación” viene del latín *vocare* que significa llamar. Es la convicción que nos llama hacia una profesión o un oficio que suple necesidades sociales. Es una preferencia por determinada actividad que conduce al individuo a realizarla, para lo cual requiere aptitudes, conocimientos y práctica.

La complejidad de la vida moderna dio origen a la división del trabajo y a las especializaciones para las diferentes actividades, lo que exige una orientación profesional. Unos seres humanos son destinados para unos trabajos, y otros, a tareas diferentes. Como no todos tienen aptitudes e intereses para realizar el mismo oficio, es indispensable dar a cada grupo una educación, para realizar mejor las tareas. El tipo de trabajo depende de las capacidades de los individuos y de la educación que se ha brindado para realizarlo.

¹⁶ *Ibidem.*, p. 219.

Algunas veces las opiniones enfrentan la técnica a la cultura, pero la educación para el trabajo o las profesiones no tiene porqué excluir la educación general y humanística que brinda las bases para la formación del ser humano y para la selección de las distintas profesiones. La educación profesional no debe ser encaminada solamente al dominio de una actividad especial, sino también como una educación general. Este criterio conduce a ampliar la educación específica para formar en el profesional al hombre culto. La palabra “formación” contiene un campo cultural más vasto e implica lo general. Las instituciones educativas deben proponer un plan en el que se presente la manera de relacionar la formación social, humanística y la profesional, con énfasis en la forma como cada profesión se articula con los intereses generales de la sociedad y el pensamiento.

Existe el peligro del ejercicio de una profesión u oficio para el cual se carece de aptitudes y de vocación, y es el de efectuarlo sólo por la ganancia personal sin tomar en cuenta ningún criterio ético y social. En el trabajo efectuado con vocación, por el contrario, el ser humano se realiza en la actividad que lo hace pleno, y en ella, encuentra la propia recompensa. Importa poco la paga, si con la actividad se realiza un servicio y se cumple un anhelo interior.

Los fines y los valores para la educación

Los fines y los valores –piensa Prieto Figueroa– son estimulantes e inteligentes maneras de interpretar y vivir en el mundo los problemas que están siempre presentes en la existencia del hombre. Si se analizan los fines y los valores que han de estar presentes en la labor educativa, los valores que se consideran no deben ser interpretados como eternos e inmutables: cada época tiene sus valores ordenadores, cada tiempo los reelabora para conducir la vida de los seres humanos.

La finalidad de la educación depende de la concepción del ser humano y de su papel en la sociedad. A partir del concepto de ser humano se plantea el problema de cómo debe ser su educación para que pueda alcanzar el desenvolvimiento pleno de sus potencialidades. Es decir, se fija un fin o un *para qué*. La educación según Herbart, tiene por fin formar el carácter ético y ampliar los horizontes de la mente.

La parte de la filosofía que trata de los valores se denomina axiología, palabra proveniente de *axios*, que designa en griego lo valioso de las cosas, de

las ideas o personas. Es un tema nuevo en filosofía, aun cuando los valores han existido siempre. El bien, la justicia, la verdad, la belleza, han sido objeto de tratamiento por los filósofos desde Platón y Aristóteles, pero sin que se les asignara el nombre de valores, ni se les diera el tratamiento de que ahora se ocupa la axiología¹⁷.

Desde Marx y Adam Smith, se habla de valores en el sentido de la utilidad y del intercambio económico. Siguiendo al filósofo argentino Risieri Frondizi, dice Prieto Figueroa, conviene distinguir entre los *valores* y los *bienes*. Los bienes equivalen a las *cosas* valiosas, es decir, son las cosas más el valor que se le ha incorporado. Los valores, pueden ser acciones o planos de la cultura como el conocimiento, la justicia, la paz, etc.

En la filosofía existen grandes polémicas acerca del concepto de valor: frente a los subjetivistas que afirman que el valor sólo es el aprecio subjetivo que sentimos por algo, los objetivistas consideran que los valores que existen en sí mismos. El maestro Frondizi nos explica que valor es una estructura de naturaleza antitética: constituye una unidad que comprende tanto el aspecto afectivo del sujeto como las cualidades objetivas de lo que apreciamos.

Dewey definía los valores democráticos, como los intereses comunes: la verdadera idea de democracia debe ser continuamente reexplorada; debe ser continuamente descubierta, rehecha y reorganizada. Las instituciones políticas, económicas y sociales tienen que hacer frente a los cambios que tienen lugar en el desarrollo de nuevas necesidades y nuevos recursos. En una educación democrática lo importante es contribuir a que los estudiantes puedan aclarar por sí mismos qué es lo que tiene valor para ellos. De todas estas ideas sobre los valores, Prieto Figueroa concluye:

A nosotros nos interesa el problema del valor para la fundamentación de una axiología educativa, que dote al educador de posibilidades prácticas, no para enseñar los valores, sino para conducir a los alumnos a descubrirlos y seguirlos; sin jerarquías cerradas de valores, superados o superables por una realidad cambiante, a la orden de una educación para un porvenir que cada día se torna más problemática, porque perdidos los valores tradicionales, aun los educadores, "portadores de valores", no han encontrado valores que puedan servir de guía a sus alumnos, carecen de puntos de referencia¹⁸.

¹⁷ *Ibidem.*, p. 186.

¹⁸ *Ibidem.*, p. 185.

Los verdaderos valores se entienden cuando las personas usan su inteligencia con libertad y cuando pueden considerar reflexivamente sus relaciones con los demás y consigo mismos en un mundo que cambia constantemente. Este procedimiento es muy diferente a tratar de convencer a los niños y jóvenes para que acepten un conjunto predeterminado de valores. Los valores no pueden ser personales si no son aceptados libremente y, no tienen mucha importancia si no influyen en la vida de las personas que los profesan. No obstante, la realización de los valores se encuentran limitados por múltiples condiciones: por las propias capacidades, la amplitud de su medio cultural, la educación que se recibe, las condiciones socioeconómicas y el esfuerzo personal.

Siguiendo a Eduard Spranger, Prieto Figueroa, considera que la pubertad es la época de cuestionamiento y descubrimiento de los valores que obran como fuerzas orientadoras. Los valores contribuyen para que los estudiantes venzan los obstáculos que la vida presenta a cada paso y para cumplir las exigencias de la sociedad. De la lucha entre el ideal de la educación de la sociedad y de la construcción personal de los valores surgen las modalidades de educación más fecundas. El individuo debe dar respuesta a la sociedad de su tiempo, y simultáneamente, se plantea un ideal personal dirigido hacia la autorrealización, por la cual, la persona se esfuerza por ampliar sus posibilidades:

Por esas características distintivas de las generaciones habrá siempre oposición y es necesario que la haya. Desdichada una colectividad donde la juventud no sienta el deseo de renovar y crear, pero más desdichada aún cuando las generaciones adultas han sido incapaces de crear obras de valor, normas de conducta que inspiren el respeto y la admiración de los jóvenes, frenando o moderando así los deseos de deshacer de éstos, para convertirlos en una necesidad de rehacer y perfeccionar lo hecho, aprovechando el trabajo que les precedió, para incorporarlo al esfuerzo de hoy, ya que toda civilización es eso: un encadenamiento de esfuerzos de varias generaciones mancomunadas en el noble propósito de forjar un futuro mejor¹⁹.

Existen diversos métodos que contribuyen a descubrir y encarnar valores y que Prieto Figueroa muestra en su artículo *La magia de los libros*²⁰ escrito en Honduras y publicado en 1955. La literatura, la historia, la biografía y los

¹⁹ PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. (1947): "Ideales y deberes juveniles", en *Problemas de la educación venezolana*. Caracas, Imprenta Nacional, p. 140.

²⁰ PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. (1968.): "La magia de los libros." en *Revista Política*. Caracas.

relatos en general, aportan al conocimiento y reconocimiento personalidades que nos muestran y ejemplifican los valores y virtudes, para examinar lo que cada forma de vida puede significar. La narración, fue una de las modalidades educativas preferidas en la antigüedad. De otra parte, los educadores pueden utilizar métodos en conversaciones, cuestionarios, ejemplos de prudente actuación e interrogantes sobre casos críticos.

Para los jóvenes, dice Prieto Figueroa, leer ayuda a vivir en plenitud, contribuye a ampliar los horizontes del pensamiento y la imaginación, hace la vida más hermosa, amplia, generosa. La lectura, también es una forma de vivir pues contribuyen a orientar nuestra acción y enriquece nuestra experiencia y la hace más valiosa. Es necesario que los jóvenes sean conscientes de que, si bien, deben vivir a plenitud su propia época, no deben olvidar que en los libros se encuentran ideas que enriquecen la vida y la hacen más plena de contenido humano.

Métodos de la educación y teorías del aprendizaje

Desde la antigüedad a filósofos y pedagogos les preocupaba la idea del método, que debe ser empleado para lograr los fines que se propone la educación. A través del tiempo, estas ideas han cambiado porque también se han transformado los fines de la educación. Los griegos propusieron la mayéutica, la dialéctica y el silogismo. Los modernos el aprendizaje por medio de la experiencia, la acción, el trabajo, el método de proyectos y la unidad globalizada de tareas.

Los primeros que se propusieron una educación metódica fueron los antiguos griegos. Sócrates emplea la *mayéutica*, que es una forma de interrogación que efectúa preguntas sobre la esencia de algo (la verdad, la virtud, etc.) y evalúa los aciertos y cuestiona las respuestas hasta llegar a la esencia de un concepto. La mayéutica recibió ese nombre porque corresponde al oficio de la madre de Sócrates que era partera. Este método es un proceso similar porque las ideas son sacadas a luz. Platón, discípulo de Sócrates, retoma la mayéutica y la torna más sistemática convirtiéndola en lo que él llamó la *dialéctica* instaurándose un diálogo entre el interrogado y el interrogador: la conversación parte de las opiniones comunes, después de cuestionarlas se forman las primeras hipótesis que se van perfeccionando con las críticas hechas a las sucesivas respuestas, y por último, hasta donde es posible, se intenta exponer la unidad de las ideas alcanzadas.

En la época moderna, uno de los métodos más reconocidos por los pedagogos es el de la observación, también denominada “*intuición sensible*” que todos realizamos al percibir un objeto. Es una comunicación directa entre el sujeto y el objeto, es decir, no es conocimiento que resulte de una deducción, sino de la presentación del objeto. La intuición sensible presenta la individualidad pues el objeto particular está delante de nosotros. La percepción visual y atenta de los objetos es una de las bases de la abstracción pues la experiencia nos presenta similitudes en las cualidades en los objetos percibidos como en los casos de los sonidos, las formas idiomáticas o en las ejemplificaciones. La percepción sin embargo, aunque es un buen punto de partida, es incompleta, se requieren los ejercicios que tienen por finalidad su reproducción plena y que hacen conscientes los elementos comunes y diversos contenidos en ellas. Estos ejercicios han sido descubiertos por Pestalozzi y desarrollados por Herbart, Froebel y otros. Dilthey observa que las intuiciones sensibles son completadas también por la percepción de los estados interiores que dan lugar a la imaginación. Las experiencias sobre los objetos o sobre las condiciones sociales, son primero percibidas fuera de nosotros y sólo después, se realiza la reflexión sobre nosotros mismos. Las poesías, los relatos, las epopeyas surgen en la vida anímica y despiertan las experiencias internas surgidas por medio del trato social.

Georg Kerschensteiner, en 1911, propone *la escuela del trabajo (Arbeitschule)* que también se denomina “*La escuela activa*”. Para esta escuela el trabajo es un despliegue de energías físicas y espirituales. En el trabajo, el alumno experimenta simultáneamente la sujeción que impone las condiciones de la obra y la libertad del espíritu que la realiza. El trabajo sólo puede ser ejecutado en la unidad de disposiciones individuales y colectivas, y manifiesta, mediante una actividad constante, las inclinaciones e intereses en los respectivos campos de trabajo. La escuela del trabajo conforma las fuerzas morales del alumno por cuanto sólo puede realizarse mediante la cooperación; es una comunidad en la que los estudiantes se ayudan y apoyan recíprocamente en lo que cada uno de los integrantes puede ofrecer, al mismo tiempo, cada uno aprende a reconocer sus capacidades y limitaciones.

El método de proyectos, de Dewey y Kilpatrick –en el que se pueden incluir también los centros de interés de Decroly y el método del trabajo– se origina ante una situación problemática y su objetivo debe ser resolver los asuntos planteados, para lo cual se requiere que los estudiantes propongan varias sugerencias e hipótesis de las cuales unas serán rechazadas y otras seleccionadas

a partir del examen de su coherencia y de sus consecuencias. El método de proyectos integra, además, el principio de la eficacia social, plantea la necesidad de que su orientación se fije también efectos beneficiosos para los demás, contribuyendo de este modo a la formación de la solidaridad.

El método de la unidad de tareas (o de trabajo), es también el método globalizado, que consiste en integrar de modo interdisciplinario diversos saberes disminuyendo de esta manera la separación de asignaturas y relacionando aspectos específicos del conocimiento que convergen en un problema.

Además de los métodos pedagógicos, la pedagogía siempre ha estado en estrecha relación con los estudios del aprendizaje. Existen muchas teorías del aprendizaje y en su explicación convergen diversas ciencias y concepciones filosóficas. Prieto Figueroa enumera diez teorías, pero se detiene en el naturalismo romántico, el asociacionismo, el conductismo, la *Gestalt*, la transferencia de aprendizaje, la sicogénesis de la inteligencia y el psicoanálisis.

El *naturalismo romántico* sostiene que el crecimiento total del niño se produce como un desarrollo espontáneo de las virtualidades con que la naturaleza lo dotó. De este modo el aprendizaje sería un proceso de crecimiento que podría entorpecerse por la actuación desde fuera por la sociedad o el maestro. Éste método no es consistente, pues la experiencia muestra que el niño y el joven requieren la colaboración de los educadores, pero esta escuela tiene el mérito de llamar la atención para hacer respetar, hasta cierto punto, la espontaneidad del educando.

Juan Federico Herbart explica el aprendizaje por medio de asociaciones de la mente que es considerada como un mero depósito. La actividad no es de los sujetos sino de las ideas como contenidos de la mente, en constante batalla por surgir. Las ideas se combinan a la manera de los elementos de la química, por lo cual considera a la psicología como la *química de la mente*. La frecuencia y asociación dinamizan la mente. Cuanto más frecuentemente los conceptos hayan estado presentes en la conciencia, su retorno se logra más fácilmente. Por esta razón, la tarea del educador se cumple provocando el mayor número de experiencias adecuadas para que se combinen con las que ya preexisten en la persona, así se amplía el conocimiento cada día. Para Herbart, como posteriormente para W. James y E. Spranger la educación debe partir de lo que preexiste en el conocimiento del educando el aprendizaje depende de los conceptos previos.

J. B. Watson junto con otros conductistas como E.L. Thorndike y B.F. Skinner, encontraron inadecuados los conceptos *mente y relaciones mentales*. Como sus investigaciones se realizaron con animales, juzgaron que se debería dejar por fuera del ámbito de la psicología científica los propósitos y los pensamientos. Los conductistas utilizan el término “condicionamiento” para designar la causa de un cambio de conducta. Esta psicología define el aprendizaje como un cambio en la posibilidad de una respuesta. Cuando se emplea lo que Skinner denomina el “condicionamiento operante”, se utiliza un estímulo para modificar una respuesta manipulando el estímulo en el sentido del objetivo perseguido. El operante, que es un reforzador, o fortalecedor (“premio” o “alivio”) aumenta la posibilidad de una determinada respuesta, una respuesta se hace más probable o más frecuente. Su teoría afirma que el organismo tiende en lo futuro a hacer lo que está haciendo en el momento del reforzamiento; por tanto se puede, poniendo un cebo en cada etapa, obligarlo a hacer lo que se quiera. El reforzamiento operante mejora la conducta, haciéndola más eficaz. Hay reforzadores naturales y artificiales. Cualquier lista de valores constituyen reforzamientos condicionados. Estamos constituidos de manera que, bajo ciertas circunstancias, el alimento, el agua, el contacto sexual, etc., refuerzan nuestra conducta.

Aunque existen formas de aprendizaje conductual que compartimos con los animales, los conductistas asimilaron la vida a una máquina cuyos órganos sensoriales forman un sistema de receptores, donde son conductores el cerebro y la médula espinal, así como los factores ejecutivos son los músculos que actúan como palancas. La dificultad estriba en que en una máquina no es posible concebir sentimientos, ni las altas operaciones creadoras de la imaginación y de la inteligencia. Según Prieto Figueroa, el conductismo, aunque aumenta nuestro conocimiento sobre el condicionamiento de las conductas, resulta muy limitado para la educación. Un sistema democrático tiene poco que esperar de una psicología que explica la inteligencia suprimiéndola. Si se toma como base de la práctica educativa, se convertirá en un aliado de las fuerzas que se oponen al progreso y a las reformas democráticas e ilustradas:

La psicología de Skinner implica un determinismo estrictamente natural. Hace observar que un concepto científico de la conducta humana dicta determinadas prácticas y que otra muy distinta es la resultante de una de una filosofía de la libertad personal [...]. El ser interior no tiene significado para él; de allí la negación del hombre libre. Desconoce la existencia del yo, por considerarlo de poca importancia e innecesario para interpretar la conducta. La voluntad también sería un concepto en fuga que ya se ha retirado de la espina

dorsal. Y por si fuera poco, niega toda fijación de fin a la actividad humana²¹.

Para Prieto Figueroa, una de las más importantes escuelas es la psicología alemana de la *Gestalt*, de la “Buena Forma” “sicología del campo” como se ha traducido al castellano este término. Cuenta entre sus más destacados representantes a Kurt Koffka, Wolfgang Köhler y Max Wertheimer. La teoría considera que nuestra percepción se da como una totalidad y no simplemente como una sumatoria de sensaciones. Percibimos y entendemos un todo organizado, ya que no puede comprenderse una cosa simplemente por el conocimiento de sus partes sino por el estudio de su totalidad. Esta psicología del campo se originó con estudios sobre la percepción, y la investigación de este tema le proporcionó la mayor parte del trabajo experimental que hasta ahora se ha realizado; sin embargo, es más que una teoría de la percepción. Para la psicología del campo, el aprendizaje es un proceso de desarrollo desde la respuesta indiferenciada hasta la diferenciada. Es una conducta expansiva y diferenciadora.

La teoría de la *Gestalt* aplicada al campo cognoscitivo considera que el aprendizaje desarrolla nuevos conceptos y realiza generalizaciones sobre las situaciones. En la percepción influyen los hábitos, los conocimientos y comprensiones según la ocasión, atendiendo a las necesidades, habilidades y propósitos. La psicología del campo cognoscitivo sostiene que solamente percibimos lo que nos interesa, es decir, aquello que no nos es indiferente. Esto nos indica que el campo cognoscitivo es el espacio vital que influye en un individuo, no es sólo una representación física u objetiva. El campo psicológico existente en un momento dado, como presente de una persona, puede contener también los conceptos de pasado y futuro. El yo y el ambiente actúan conjuntamente. La actividad del aprendizaje también incluye la meta y el propósito.

En la teoría del campo, el aprendizaje se realiza en a una situación total. La motivación, la energía del proceso de aprendizaje, se deriva de la estimulación interna y externa. La motivación es un proceso por el cual hacemos algo, consiste en dotar de energía e indica la finalidad del aprendizaje. De los motivos depende la eficacia del aprendizaje que tiene lugar, dependiendo de la intensidad de la estimulación. La sicogénesis de la Inteligencia de Jean Piaget, integra la teoría

²¹ PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. *Principios generales de la educación o una educación para el porvenir*. Op. Cit., pp. 255-256.

de la *Gestalt* dentro de un campo de acción en el que la inteligencia corrige y estructura la percepción. En la amplitud de su obra muestra que la inteligencia que se desarrolla por períodos se prolonga en los estudios epistemológicos de la filosofía.

En el aprendizaje, en consecuencia, se explica en gran parte a partir de la *motivación*, esta es la causa de una elección, de una volición y por lo tanto de la realización de los actos. En conclusión, dice Prieto Figueroa, los motivos pueden ser más o menos reconocidos claramente, pero también, hay motivos que no tienen carácter *racional*. La motivación obedece a un estado tensional movido por un propósito. En los motivos de nuestras elecciones, actúan la voluntad y las emociones, conjuntamente con el ambiente dentro del cual deben seleccionarse las situaciones favorables para las manifestaciones internas. En la educación, la motivación debe ser siempre un llamado a la superación y al crecimiento espiritual.

El aprendizaje se efectúa con un objetivo y tiene una intención. Requiere por tanto una voluntad de aprender por parte del educando, como una comprensión de las instrucciones fijadas por el educador. El objetivo precede al acto de aprender y va ligado al método o procedimientos seguidos por quien aprende.

En la teoría psicológica de la transferencia de aprendizaje lo que se aprende en una asignatura repercute en nuevos aprendizajes, incluso de otros campos distintos. Así se produce una repercusión de los efectos de lo aprendido que facilita el estudio de otras materias. El conocimiento, no estaría encerrado en su especificidad, sino que extiende su acción y facilita el aprendizaje en otros asuntos. La transferencia del aprendizaje se produce cuando el saber aplicado en una situación influye en el aprendizaje de otra situación. No obstante, la transferencia tiene sus límites, para que el aprendizaje surta los saludables efectos de una buena transferencia, debe contar con unas características: debe ser un saber surgido del interés, estar integrado a la acción y ser análogo al conocimiento transferido. Una enseñanza simplemente verbal sólo produce pobres efectos en la solución de los problemas prácticos que plantea la vida.

De todo el planteamiento sobre las teorías del aprendizaje, Prieto Figueroa concluye que en los estudios escolares, no hay aprendizaje de ninguna clase sin el deseo y el propósito de aprender. La voluntad de aprender es la energía para el logro en los estudios; sin embargo, la simple voluntad es inútil si no se adoptan unas técnicas y unos hábitos diarios de estudio. Para favorecer este hábito, se debe preparar un programa para cada día.

Democracia y Educación

La Democracia en la antigüedad no era plena, en Grecia y Roma, además de los ciudadanos libres, existía la esclavitud. Durante la Edad media predominó un régimen feudal en el que los señores de la tierra tenían todos los derechos y las gentes adscritas a éstas eran siervos que carecían casi de toda clase de derechos. Con la Revolución Francesa, a fines del Siglo XVIII, se elimina la monarquía absoluta y se instaura un sistema democrático después de la destrucción del feudalismo y del predominio de la Iglesia y la nobleza. Los principios que fundamentaban la Revolución eran libertad, igualdad y fraternidad. Estos principios tenían forma política: sólo expresaban validez jurídica formal, es decir, defendían una igualdad y una libertad jurídicas entre ciudadanos, garantizadas por la ley. No se ocupaba del derecho de los trabajadores. A la democracia surgida de ésta Revolución se ha denominado también democracia burguesa, porque la burguesía ascendente tomó el puesto de la nobleza. La libertad se circunscribía al derecho de expresar el pensamiento, y la igualdad fue sólo igualdad ante la ley, pero como existía una desigualdad socioeconómica, ésta también repercutía en la defensa de los derechos, porque los trabajadores no tenían tampoco igualdad ante los tribunales, y de igual modo, no disponían de los medios de comunicación, en igualdad de condiciones.

Después de estas observaciones históricas, Prieto Figueroa señala que existen diversos conceptos de democracia. En primer lugar, está la democracia liberal que consiste fundamentalmente, en los derechos civiles que garantizan el voto de los ciudadanos para elegir el gobierno constitucional mediante las elecciones, y en la tolerancia en cuanto a la libre expresión de las ideas. En segundo lugar, en los países socialistas la democracia significa principalmente democracia socioeconómica.

Prieto Figueroa defiende la concepción socialdemócrata de Dewey que promueve tanto la democracia liberal en la libre circulación de las ideas, como la democracia social para la cual el Estado debe preocuparse por la distribución equitativa de los ingresos. Así sostiene que una sociedad es democrática si se preocupa por la justicia social en la medida que facilita la participación en los bienes y reajusta sus instituciones para favorecer a las diferentes formas de vida asociada. En consecuencia, la democracia es más que una forma de gobierno; es primariamente un modo de vivir asociado.

En este orden de ideas, para Prieto Figueroa, el interés del Estado en la educación democrática radica en que la democracia no puede reducirse al voto, pues un gobierno no puede tener logros sino cuenta con un pueblo educado. Las sociedades democráticas se fundamentan en la autonomía, en el autogobierno, puesto que no se puede gobernar solamente con el principio de la autoridad externa. La democracia exige el interés voluntario, y esta disposición sólo puede crearse por la educación. Para que se pueda forjar ciudadanos, se requiere una educación que ponga el énfasis en la democracia. De una parte, los estudiantes deben ser formados para adaptarse a la sociedad y, de otra, también deben ser educados en la participación, en el libre pensamiento y la discusión para que sean capaces de reconstruir este mismo orden con la mira de alcanzar una mayor libertad y justicia social. Se trata entonces de una educación hacia el porvenir. La democracia también exige libertad de cultos y libertad de conciencia.

Con respecto a la libertad de pensamiento de los hijos, Prieto Figueroa, cita al pedagogo Kilpatrick para quien:

El derecho de los padres o de los otros a determinar lo que los hijos deben pensar requiere ser modificado en su esencia. En medio de esa situación, de mudanza siempre creciente, no se podrá, aunque se quiera adivinar lo que nuestros hijos precisan para pensar [...]. Nuestro deber es pues, preparar la nueva generación, para creer que ella puede y debe pensar por sí misma, aunque respecto a ciertos puntos sea para corregir o rechazar nuestro pensamiento²².

El liderazgo del maestro

Prieto Figueroa viaja a Costa Rica, en una Misión Educativa de la UNESCO (1951-1955) y allí publica la primera edición de *El maestro como líder*. El libro nació bajo el influjo del trabajo de las Escuelas Experimentales de Turrialba, y fue rehecho varias veces. El texto se inicia clarificando el concepto de líder: “La persona reconocida por todos como más eficiente para ejercer sobre los demás individuos de una comunidad cierta influencia, mediante estímulos adecuados que conducen a la ejecución de los propósitos del grupo, recibe el nombre de líder”²³.

²² *Ibidem.*, p. 339.

²³ PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. (1986): *El maestro como líder*. Caracas, Imprenta Nacional, p. 7.

La *Pedagogía social* de Natorp y la escuela-comunidad de Dewey, le indicaron a la educación y al maestro nuevas tareas. En Latinoamérica el papel del maestro como líder tuvo en México una de las primeras expresiones, con el advenimiento de la revolución de 1910, y más aún, a partir de 1922, pues encargó al maestro el trabajo de rescatar grandes masas de la población, de la miseria y de la ignorancia. El texto propone, especialmente para el maestro rural, el papel de guía y orientador de la comunidad educativa. En la “etapa heroica” en las que se iniciaron estos proyectos, al maestro:

Se le pedía cada día que diese más, y en algunas oportunidades con los vecinos, otras solo o con sus alumnos, construyó escuelas, organizó huertas experimentales, construyó muebles, fundó el periódico rural y el teatro popular, y se hizo manualista, médico y boticario, todo en una sola pieza²⁴.

El maestro, en especial el maestro rural, es un dirigente de las comunidades si en realidad tiene vocación para el ejercicio de su profesión, tanto por su posición como por la capacidad para desempeñar la función de orientación y dirección. A todo grupo le interesa que sus miembros

aprendan a considerar sus problemas y a trabajar en común para buscar las soluciones, para esta organización siempre se requiere un líder. En muchas comunidades el maestro, como la persona de mayores conocimientos e iniciativas está llamado a ser el líder. Por su posición destacada que le confiere autoridad, tiene una función dirigente que le permite exponer las dificultades a la población y organizar obras de cooperación. Sin embargo, advierte Prieto Figueroa, a un líder no le compete realizar todas las tareas. Debe, mas bien, propiciar el trabajo de otros para que aporten a una obra común, libremente escogida:

Sobre todo, le corresponde crear una conciencia de los problemas colectivos, ayudar a la comunidad a descubrirlos y a encontrarles soluciones, cuando, como es el caso en las pequeñas comunidades rurales, por efectos de la rutina y de los malos hábitos, por una inhibición en el pensamiento y en las iniciativas, las gentes no saben lo que quieren, y cuando lo saben, ignoran los medios para alcanzarlo. En ello no hay peligro alguno, sino que, por el contrario, contribuye a acelerar el proceso de educación de las masas. [...] Ya antes apuntamos que un líder auténtico no puede, mejor, no debe asumir solo todas las tareas. Su función es más bien la de propiciar el trabajo de otros que, colaborando en una obra común, libremente escogida, se van formando para afrontar, cada día con mayor valentía, sus propios problemas²⁵.

²⁴ *Ibíd.*, p. 8.

²⁵ *Ibíd.*, p. 81.

El liderazgo implica autoridad y prestigio, pero estas son atribuciones que no siempre coinciden en una misma persona. La primera, emana de una aceptación legitimada por el consenso voluntario de la mayoría de los miembros de la comunidad que reconocen a la persona por la capacidad de trabajo, buen juicio e imaginación. El prestigio es la apreciación de las personas por las contribuciones hechas a los bienes culturales de la comunidad.

Especialmente en situaciones críticas en las que las colectividades se encuentran en dificultades, las personalidades que interpretan las necesidades y muestran capacidad de valor, decisión, habilidad, sabiduría y seguridad en sí mismos, tienen mayores posibilidades de ser reconocidos como líderes de la comunidad.

Por la relación que se establece entre escuela y comunidad éstas ya no aparecen como separadas. La escuela no está limitada a la enseñanza de los niños y jóvenes, adquiere la misión de promover el trabajo de mejoramiento colectivo. Mediante el trabajo solidario, los estudiantes y sus padres adquieren la conciencia de la responsabilidad comunitaria. En el sistema de comunidad-escuela han surgido nuevas responsabilidades para el maestro. Si el maestro se torna un auténtico líder educativo, se transforma también en maestro de comunidades.

La función educativa del Estado

Como promotor de organizaciones de docentes, Prieto Figueroa representó a su gremio en múltiples ocasiones. Las intervenciones en los encuentros de maestros fueron recopiladas en el libro *Problemas de la Educación Venezolana*, en el que se publicaron, entre otros, “*El Estado Docente*”, “*La Universidad*”, e “*Ideales y deberes juveniles*”.

En *El Estado docente*²⁶, para exponer las funciones del Estado en cuanto responsable de la institucionalización de la educación, Prieto Figueroa, comienza su disertación clarificando la distinción entre el Estado y la Nación:

El Estado es una concepción de carácter jurídico-social. Se refiere a la forma y organización de la sociedad, de su gobierno, y al establecimiento de normas de convivencia humana. La Nación es un concepto, al mismo tiempo que de orden biológico, histórico y sentimental. Es además, es la expresión del

²⁶ Conferencia presentada en la Convención Nacional del magisterio, Valencia, 1943.

*pueblo todo sin organización. El Estado es la organización de esa nación, las instituciones por las cuales esa nación se rige*²⁷.

Pueden existir naciones sin Estado, como lo es el pueblo Kurdo –diríamos hoy así como en sentido amplio- pueden existir Estados, o mejor, gobiernos en el exilio, como en el caso Polonia y otros pueblos que fueron ocupados por los nazis en la segunda guerra mundial²⁸.

Con respecto a la relación entre el Estado y la educación, Prieto Figueroa se apoya en *La Política* de Aristóteles, para quien la educación de los ciudadanos es el medio más eficaz para la conservación de los Estados. En esta secuencia de ideas, para Prieto Figueroa:

*Estado crea, por delegación de la colectividad, como representante de ésta, las normas generales para que la función educativa se realice y para que los ciudadanos tengan una formación acorde con los intereses y finalidades de la comunidad. Estas normas dependen también de la orientación política y social del Estado y tienen carácter obligatorio, como toda norma de derecho. Los principios esenciales de la organización; los que fijan la finalidad y orientación de la escuela: los que tienden a preservar la dirección del Estado del servicio educacional; [...]. Pero existen procedimientos educacionales que solo tienen carácter de recomendaciones y que, por consiguiente, pueden considerarse como facultativos: tales los métodos y sistemas puestos en práctica para el aprendizaje*²⁹.

Otro de los grandes temas que el libro trata con gran empeño es el de la libertad de enseñanza, ésta no se puede entender simplemente como una libertad de expresión sin límites, sino como una libertad responsable y competente del docente que tiene en cuenta el derecho de los estudiantes a aprender:

La libertad de enseñanza es correlativa del derecho a aprender [...]. El derecho de enseñar es sólo un medio de que se valen la colectividad para dar cumplimiento al derecho de aprender [...]. El derecho de enseñar deriva de la libertad de trabajo, de reunión y de expresión del pensamiento. Enseñar es una profesión que se ejerce mediante la expresión libre del pensamiento que se desea transmitir o enseñar, en reunión con varias personas que aprenden [...]. No se

²⁷ PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. (1947): “El Estado Docente”. En: *Problemas de la educación venezolana*. Op. Cit., p. 6.

²⁸ En la actualidad con mayor sentido de la diferencia, se considera la existencia de Estados nacionales, Estados plurinacionales o pluriétnicos y Estados supranacionales (como la Comunidad Europea).

²⁹ PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. “El Estado Docente”, Op. Cit., p. 23.

trata de una garantía autónoma, sino de un derecho que presupone la existencia de otro de mayor entidad –Tal es la opinión de Sánchez Viamonte³⁰.

Prieto Figueroa defiende la libertad de enseñanza dentro de las regulaciones indispensables en un Estado de derecho. No obstante, sostiene que no se puede concebir la libertad de enseñanza entendiéndola como la posibilidad de exponer las simples opiniones de los individuos sin considerar los deberes para con la comunidad educativa y la capacitación intelectual.

En este punto, ha existido un conflicto entre el Estado y La Iglesia. Desde la Edad Media, ésta ha considerado que la libertad de enseñanza debe ser exclusiva de ella misma. No obstante, sostiene Prieto Figueroa:

En las sociedades modernas, sin discusión, la educación como función pública esencial de la colectividad, está encomendada al Estado. Ahora, el pleito que se entabló entre las llamadas comunidades educadoras y el Estado, arranca, como expresa el insigne Maestro Ferdinand Buisson, de la supresión del monopolio en la educación, ejercido tradicionalmente por esas comunidades, [religiosas] para dar paso a una nueva concepción que confiere el control del Estado sobre la educación o la supresión del monopolio³¹.

La regulación que ejerce el Estado sobre los derechos de los educadores y educandos, la estructuración de la enseñanza por ciclos y la supervigilancia de las actividades educativas, además, de la obligación social del Estado de ofrecer educación en buenas condiciones económicas, al menos para los menos favorecidos de la fortuna, no significa la supresión de la sociedad educativa, es decir, del derecho que tienen los ciudadanos privados de establecer instituciones educativas; pero sí implica, dice Prieto Figueroa, que “La educación privada es una forma de colaboración dentro de la función docente que corresponde al Estado. Se trata del ejercicio de una función pública delegada, ejercida dentro de las normas fijadas por el Estado”³².

Prieto Figueroa trabaja en la Universidad de La Habana. En la misma Institución dicta una serie de conferencias sobre las reformas educativas en las Constituciones de Cuba de 1940 y de en Venezuela en 1947. Como resultado de esta labor, en 1951, publica el libro *De una educación de castas a una educación*

³⁰ *Ibidem.*, pp. 11-13.

³¹ *Ibidem.*, p. 9.

³² *Ibidem.*, p. 25.

de masas³³. En el texto se defiende la tesis de la *función docente del Estado*, según la cual el Estado como representante de la sociedad y garante de la formación de la ciudadanía, tiene el poder de intervenir en la educación en virtud su finalidad y naturaleza. En consecuencia, es obligación del Estado: estructurar toda la educación y proponer su finalidad; garantizar la obligatoriedad de la enseñanza primaria; establecer los criterios y requisitos de las profesiones que acreditan títulos; legislar y promover la formación del magisterio; aprobar la apropiación del presupuesto y la programación de recursos para las instituciones educativas; cuidar y conservar del patrimonio artístico y cultural de la nación, que es indispensable para el crecimiento y educación de la colectividad.

El Estado debe regular, orientar y vigilar toda la educación independientemente de que sea pública o privada. Es indispensable organizar los diferentes ciclos educativos en lo que se denomina la “Escuela estructurada” o “Escuela unificada” con la cual se busca conferir armonía al sistema educacional, de tal manera que tenga una secuencia organizada desde preescolar hasta los institutos técnicos o la universidad. Además de la estructuración entre los ciclos, con los que se organiza el proceso educativo, se requiere la “Regionalización de la escuela” que correlaciona la educación con el medio y las necesidades de la región; de esta manera toma en cuenta posibilidades y exigencias de las localidades donde están ubicados los establecimientos. Conjuntamente con la educación sistemática de la escuela estructurada, la ley debe establecer como función del Estado, la educación extra-escolar que se dirige a toda la población como extensión cultural.

El reconocimiento del derecho del ciudadano a la educación, se entiende en términos universales de tal manera que se ofrece especial protección de los estudiantes carentes de recursos. La educación debe estar abierta a todos los ciudadanos, sin excepción de credos políticos ni religiosos, sin consideración de las diferencias raciales o de la posición económica y sin que puedan imponérseles como obligatorio ningún credo político ni ninguna creencia religiosa: así se promueve la igualdad de oportunidades para todos y se excluyen las discriminaciones.

Para defender el papel del Estado con respecto a los deberes para con la educación de toda la población, Prieto Figueroa, diferencia entre los derechos de libertad e igualdad individuales, garantizadas a los ciudadanos desde la Revolución Francesa y en América Latina a partir de la Independencia, y la

³³ PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. (1951): *De una educación de castas a una educación de masas*. La Habana, Editorial Lex.

necesidad social de compensar este individualismo con la equidad, con la justicia social.

El liberalismo surgido de las revoluciones burguesas concedió derechos y libertades a los individuos; no obstante, predominaron los derechos formales de libertad e igualdad en condiciones exclusivamente jurídicas, que son “libertades negativas” pues, prohíben la intervención del Estado en la vida de los ciudadanos en tanto individuos, como en los casos de la libertad de cultos, de expresión, de libre cambio, etc. La democracia en el mundo contemporáneo, no se contenta simplemente con estas libertades formales; se requieren nuevos derechos que complementen las libertades negativas y que promuevan el bienestar y la calidad de vida. Por esta razón surgió el derecho a la solidaridad o la “libertad positiva”, actualmente denominado “Estado de bienestar,” según el cual, el Estado debe intervenir a favor del progreso y del incremento en la igualdad de oportunidades; además tiene la obligación de contribuir al crecimiento de las capacidades de los ciudadanos y de propugnar por la distribución de los ingresos con criterios de equidad. El Estado ejerce su función solidaria procurando eliminar obstáculos y generando nuevas condiciones para elevar la calidad de vida de toda la población, por esta razón, promueve una gradual liberación.

Los derechos a la educación, al trabajo y a la seguridad social, exigen la intervención activa del Estado para que se hagan realidad. Según la tradición de la democracia social, la solidaridad tiene su justificación en estrecha interdependencia de los miembros de la sociedad debido a la creciente división del trabajo, pues, indirectamente, todos trabajan para todos. Así aparece una nueva clase derechos sociales que exigen la fraternidad de los miembros de esa sociedad. La libertad es un derecho, pero esta sólo se da en la medida en que se tiene el deber de contribuir al mayor desarrollo posible. Todo hombre tiene el derecho de vivir libremente, pero recíprocamente, no disfruta de ese derecho, sino en cuanto en su propia actividad tiene en cuanta a la realización de la solidaridad social. En contra de una concepción que sólo se interesa por las clases y grupos privilegiadas las castas Prieto Figueroa, argumenta a favor del derecho a la educación para toda la población como obligación del Estado –incluidos los estudios universitarios para los más capaces–³⁴.

³⁴ Prieto Figueroa insiste en la intervención del Estado para garantizar la educación de masas, en contra de la exclusividad de la educación de élite; sin embargo, todo Estado moderno también tiene que preocuparse por la educación de científicos y humanistas de excelencia con altos estudios, y éstos siempre conforman una aristocracia intelectual.

Una de las ideas centrales por las cuales es conocido Prieto Figueroa es el *Humanismo Democrático* que difiere del humanismo renacentista en que éste se refiere a la educación en las lenguas clásicas de la antigüedad, en su literatura e historia. El humanismo democrático, por el contrario, está concebido desde la modernidad contemporánea y comprende todos los aspectos del desarrollo humano desde el punto de vista de las necesidades socioculturales y técnicas del mundo de hoy. El humanismo democrático radica en la formación del hombre en la plenitud de sus atributos físicos, intelectuales y éticos que reclaman las sociedades actuales, por esta razón, su finalidad atiende al trabajo productivo, al progreso de la comunidad y al libre desarrollo de la personalidad.

El Humanismo Democrático consiste en la educación integral y se logra por la adquisición de conocimientos técnicos para la explotación y utilización de los bienes con aplicación a los fines utilitarios de la vida; de modo análogo, selecciona los conocimientos culturales, propiamente formativos en la democracia y de la personalidad: designa la necesidad de capacitar a los ciudadanos para la convivencia en las instituciones libres; en consecuencia, se requiere educar para el aprecio y la defensa de la libertad, la igualdad, la solidaridad y la responsabilidad, que son los ejes de la vida democrática.

En 1977, Prieto Figueroa publica *El Estado y la educación en América Latina*. El libro se propone, mediante un método comparado de las constituciones y las leyes, mostrar la unidad y las diferencias de la educación en Latinoamérica y los países que más han influido en nuestra educación. América Latina, a través de sus estudios sociales y culturales, según lo apuntó Leopoldo Zea, realiza una “toma de conciencia” de la propia realidad: la historia es algo que hacen todos los hombres y todos los pueblos. América Latina constituye históricamente una unidad en medio de la amplia diversidad del continente:

Corrientemente se señala la América Latina como una unidad geográfica y como una mancomunidad de pueblos, herederos de una cultura y actores de un proceso histórico que conforma su estructura política y determina su evolución social, sus virtudes y sus defectos. Pero si es cierto que existen rasgos comunes que nos identifican, también existen características que nos diferencian. La unidad de América es una aspiración de sus ideólogos y de sus mejores hombres. Se encuentra en el pensamiento de los libertadores, que, no obstante, después de la independencia, atendiendo a las rencillas

localistas y a los intereses contrapuestos hicieron varias patrias donde Bolívar quería una sola patria para todos los americanos³⁵.

En el mundo contemporáneo, por los imperativos de la forma de vida de las sociedades, la educación debe ser progresiva en el sentido de una educación para la formación del hombre integral como miembro de una comunidad que debe fomentar hábitos de convivencia, de cooperación, y formar ciudadanos libres y responsables con el desarrollo económico y social. Los seres humanos de acuerdo con los fines de la educación serán capaces de influir en una mejor y más grande producción, así como en la distribución equitativa de las riquezas. Precisamente, esa “toma de conciencia” compromete a la revisión de nuestro sistema educativo, y por la misma razón, los fines y valores que en él están implícitos. Encontrar el justo medio es la difícil tarea del educador reflexivo y responsable, concluye Prieto Figueroa.

En América Latina la educación tuvo, desde sus inicios, un fuerte acento en las clases sociales y castas privilegiadas que podían pagar la educación de los hijos. Históricamente predominó un humanismo literario para la formación de abogados, clérigos y literatos. Se tenía un concepto despectivo del trabajo manual, cuando por el contrario, el continente precisaba mano de obra experta: técnicos para la explotación de las riquezas. Es preciso que el proceso educativo, sin dejar de considerar los valores positivos de nuestra tradición, acelere la marcha. En este respecto, Prieto Figueroa hace suya la tesis de Eduard Spranger, según la cual, a aquellos que quieran sobrecargar la escuela de tradición hay que recordarles: *non scholae, sed vitae discimus* (no para la escuela, sino para la vida educamos). La educación debe comprender la educación de expertos en distintas labores, servicios, en técnica y tecnología, y en la educación de adultos³⁶.

La escuela activa en Latinoamérica

En 1968, Prieto Figueroa publica *El magisterio americano de Bolívar*³⁷. Esta obra que se comenzó a escribir en Cuba para diversos cursos en la Universidad,

³⁵ PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. (1990): *El Estado y la educación en América Latina*. 4ª edición. Caracas, Monte Ávila, p. 7.

³⁶ Como todos los autores de la pedagogía activa, Prieto Figueroa insiste en el trabajo industrial, pero con el cambio de la sociedad en el denominado “capitalismo tardío,” se ha incrementado el trabajo en servicios: tales son los casos de la salud, diseño, comercio, administración, publicidad, comunicaciones, informática, asesorías, etc.

³⁷ Existe traducción al Inglés: PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. (1970): *Bolívar: educador*. Garden City, New York: Editorial Doubleday Company, INC.

para los cuales se dedicó a leer a Diderot, Rousseau y Helvetio y otros escritores franceses. En Tegucigalpa, Honduras, dictó unas conferencias que tenían por título el mismo de esta obra. En varios ensayos y artículos, Prieto Figueroa ha expresado la preocupación del Libertador por los problemas educativos. El libro representa el ideario de la política educativa de Bolívar. Las ideas filosóficas y educativas de la época de Bolívar provenían, en primer lugar, de los aportes de los pensadores de la *Ilustración*, de los enciclopedistas y de los procesos que desencadenó la Revolución Francesa; sin embargo, señala Prieto Figueroa, en este terreno ideológico el pensamiento de Bolívar aporta su propia cosecha, la semilla tiene su propio germen:

En la *Ilustración* se destacan: *la fe en la razón, el humanitarismo, la ciega creencia en el progreso social y en la perfectibilidad del hombre y, finalmente, una fe en la educación, en las luces, como base para la democracia.*

En la Revolución Francesa predominan la *idea de libertad*, las de una *educación oficial, universal, igual para todos, libre de todo dogma*³⁸.

Según Prieto Figueroa, los historiadores, como José Gil Fortuol, Jules Mancini, Marius André y C. Parra Pérez, han sostenido la influencia de Rousseau en el pensamiento de Bolívar. Es un lugar común decir que Bolívar, con su maestro Simón Rodríguez, fue un lector crítico de Rousseau y de Montesquieu. Prieto Figueroa, dedicado por muchos años a la investigación cuidadosa, no obstante, muestra las grandes diferencias entre el pensamiento educativo de Rousseau y el de Bolívar. En el *Emilio* de Rousseau, el discípulo pertenece a una clase pudiente que puede pagarse un ayo educador; considera que la educación de la mujer debe estar limitada a su misión de esposa y madre; la educación se ofrece a un niño individual en contacto directo con la naturaleza para alejarlo de las influencias nocivas de la sociedad; pretende una educación efectuada a través del contacto con la naturaleza en oposición a la educación libresca. En consecuencia, afirma Prieto Figueroa, “Nada más anti-Rousseau que la idea de educar mediante los libros, tanto a los niños como a los adultos [...]. Por el contrario los hombres de la Revolución Francesa concedieron gran atención a los libros elementales de enseñanza”³⁹. En Bolívar:

³⁸ PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. (1981): *El magisterio americano de Bolívar*, 2ª ed. Caracas, Monte Ávila Editores, p. 33.

³⁹. *Ibidem.*, p. 133.

[...] se aprecia, por la semejanza de lenguaje, la proximidad entre el pensamiento educativo de Diderot y La Chalotais con el de Bolívar [...]. Resalta también el vivo impacto de Montesquieu en algunas de sus concepciones constitucionales, como el de algunos pensadores de la Revolución Francesa: Condorcet, Tayllerand y otros miembros de la Convención y de la Asamblea Nacional, así como la de pensadores de épocas anteriores, en cuanto se relaciona con la educación⁴⁰.

Bolívar se preocupa por la educación del pueblo y la pone bajo el cuidado del Estado, pues a éste le corresponde incentivar y dirigir la educación, en consecuencia, forma instituciones educativas para niñas; reforma la universidad; y es precursor –con Comenio y Condorcet– del Estado Docente, pues crea la educación pública en el Perú, Bolivia y Colombia⁴¹.

Uno de los eventos más importantes que generaron el interés de Bolívar por la educación, sucede en Londres cuando viaja como diplomático junto con Luis López Méndez y Andrés Bello: en la ciudad se entrevista con el educador Joseph Lancaster, quien le recuerda a Bolívar en una carta el 9 de julio de 1824, que hacia el 26 ó 27 de septiembre de 1810, en la casa londinense del General Miranda, manifestó un vivo interés por el sistema educativo de monitores. Debido a la falta de educadores, Bolívar se preocupaba por encontrar un sistema educativo apropiado para Sudamérica. El sistema educativo lancasteriano empleaba como monitores o como auxiliares del maestro a los alumnos de mayor edad y más adelantados.

La preocupación de Bolívar se extendió hasta la Universidad: reformó los reglamentos de las Universidades en el Perú, Caracas, Quito y Colombia haciéndolas más liberales, abriendo mayores posibilidades para la educación en las ciencias y profesiones, y con mayor autonomía en la administración.

La forma como se han desarrollado y expandido las ideas de la pedagogía activa por parte de los intelectuales y profesores de toda Latinoamérica es expuesta por Prieto Figueroa en el libro *Maestros de América*. La obra hace referencia a 38 maestros líderes y precursores de la pedagogía activa en Venezuela y en América Latina. Sobre Simón Rodríguez, maestro de Bolívar, Prieto Figueroa, alude al

⁴⁰ *Ibidem.*, p. 20.

⁴¹ Con respecto a oposición Bolívar-Rousseau, tal vez sería más adecuado hablar de una política bolivariana post-Rousseau, por cuanto de todos modos, Rousseau representa el principal precursor de toda la pedagogía activa moderna, fue el primero que mostró las diferencias entre el niño y el adulto; incentivó el método de la observación y la motivación por medio del interés educativo; y propugnó por una educación en la razón y en la libertad.

proyecto de educación en el que pretendía integrar la educación, el trabajo y la educación cívica.

La publicación de la obra, *Maestros de América*⁴², incluye en su primera parte, las “*Páginas Bellistas*”. En ellas destaca las ideas educativas de Andrés Bello, un precursor de su tesis del Humanismo Democrático⁴³. Siguiendo a Andrés Bello, Prieto Figueroa destaca el deber de autenticidad de la educación universitaria en América Latina. El ideal es construir la universidad con la misión de investigar y hacer ciencia, para después difundirla. Con respecto al concepto de universidad, Prieto Figueroa apoya el estudio que efectuó el chileno Roberto Munizaga Aguirre, sobre Andrés Bello con ocasión del discurso pronunciado en la inauguración de la Universidad de Chile, pues este estudioso:

*Encuentra que los fines asignados a ésta por nuestro humanista coinciden término a término con los señalados casi cien años después por Max Scheler, el gran filósofo alemán, quien considera que la universidad es o debe ser: 1) un centro de conservación y transmisión de la cultura; 2) una organización para la formación profesional; 3) un centro de investigación científica, o mejor, de cultivo de las ciencias; 4) una organización creadora de modelos presentados al pueblo, a fin de que éste pudiese mirarse en ellos como en un espejo, y 5) una divulgadora para el pueblo “trabajando hacia fuera” de los conocimientos más generales y adaptado a la común comprensión dando cuenta también de sus descubrimientos, convirtiéndose así en una propagadora de la cultura*⁴⁴.

CONCLUSIONES

En América Latina Prieto Figueroa, ha sido uno de los pensadores, uno de los líderes y uno de los maestros que más se ha preocupado por apropiarse la pedagogía activa en sus diferentes aspectos: filosóficos, psicológicos, políticos, sociales, jurídicos y propiamente pedagógicos, sin embargo no profundizó, propiamente en la epistemología del constructivismo pragmático que se encuentra como fundamento de esta escuela pedagógica.

⁴² PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. (1986): *Maestros de América*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, p. 164.

⁴³ *Ibidem.*, 29.

⁴⁴ PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. “Páginas Bellistas”. En: *Maestros de América*, Op. Cit., p. 55. Cfr. Roberto Munizaga Aguirre, “Actualidad de Don Andrés Bello para una Orientación Educativa en Latinoamérica”, en Revista *Política*, (Caracas), N 43, octubre-noviembre, pp. 47-50.

Sobre el impacto y la difusión que este gran movimiento de la pedagogía activa ha tenido en Latinoamérica, y a propósito del paso de Agustín Nieto Caballero por Caracas, Prieto Figueroa expresa:

En el Gimnasio Moderno, Nieto Caballero continúa su maravillosa obra de adaptación y con sentido de la realidad colombiana, plasmará ese tipo de escuela que afanosamente ensayan como él Lorenzo Filho en Brasil, Sabás Olaizola en Uruguay y Venezuela, Clotilde Guillén de Rezzano en Argentina, Vaca Guzmán y Donoso Torres en Bolivia, para dotar al Continente de un sistema educacional adecuado a nuestras modalidades raciales, económicas y sociales. De esas experiencias mucho de bueno habrá de derivarse para la pedagogía indoamericana, porque no se trata de una imitación servil, sino de una obra inteligente de creación nueva, inspiradas eso sí, en las ideas geniales de Decroly, cuando visitó a Colombia invitado por Nieto Caballero para dictar unos cursos sobre test, psicología infantil y sobre su método y todo esto porque Nieto Caballero no es un imitador sin inteligencia⁴⁵

La pedagogía activa, como muestra Prieto Figueroa, ha sido una de las más grandes escuelas intelectuales en América Latina con repercusiones tanto en la teoría como en la práctica y la política educativa. Esta escuela pedagógica está también ligada a una visión filosófica, psicológica y sociológica que nos ha marcado culturalmente tanto por sus logros como también por sus dificultades y fracasos.

FUENTES

PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. (1940): *Apuntes de Psicología para la Educación Secundaria y Normal*. México, Morelos.

PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. (1951): *De una educación de castas a una educación de masas*. La Habana, Editorial Lex.

PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. (1986): *Maestros de América*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.

PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. (1981): *El magisterio americano de Bolívar*, 2ª ed., Caracas, Monte Ávila Editores.

PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. (1986): *El maestro como líder*. Caracas, Imprenta Nacional.

⁴⁵ PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. *Maestros de América*. Op. Cit., pp. 254-255.

- PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. (1990): *El Estado y la educación en América Latina*. 4ª edición, Caracas, Monte Ávila.
- PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. (1968): *La magia de los libros*. Caracas, Ediciones Revista "Política".
- PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. (1976): *Los maestros eunucos políticos*. Valencia, Yadell Hermanos.
- PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. (1947): *Problemas de la educación venezolana*. Caracas, Imprenta Nacional.
- PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. (1985): *Principios generales de la educación o una educación para el porvenir*. Caracas, Monte Ávila.
- PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. (1965): *Psicología y canalización del instinto de lucha*. Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación.
- PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. (1976): *Los maestros eunucos políticos*. Valencia, Yadell Hermanos.

BIBLIOGRAFÍA

- MORÁN BELTRÁN, Lino. (2004): "Luis Beltrán Prieto Figueroa: Maestro de la educación venezolana", en *Utopía y praxis latinoamericana*. Vol. 9, No 025, Venezuela, Universidad de Zulia, Maracaibo.
- MORA GARCÍA, José Pascual. (2008): "La filosofía educativa de Luis Beltrán Prieto Figueroa y su aporte a la historia de la educación actual: Análisis de los indicadores de las políticas de inclusión en educación 1998-2006", en *Revista Educere*, vol.12, No. 42. Venezuela, Universidad de Los Andes, Mérida.
- PEÑA, A. (1979): *Conversación con Luis Beltrán Prieto*. Caracas: Ateneo.
- ROJAS, Reinaldo. "Políticas de democratización de la Educación Superior. Conferencia en el V congreso internacional sobre historia y prospectiva de la Universidad de Europa y América. Tamaulipas, México. Universidad Tamaulipas-RUDECOLOMBIA.